

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	1			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
	En, Veintiseis de octubre , el día 12 de junio de 2023, en el local de la unidad de logística del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2 , a las 08:00 horas, el órgano encargado de las contrataciones designado , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRE-05-2023-HAPCSR11-2-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PARACETAMOL 100 MG/ML INY PARA EL TRATAMIENTO DE DENGUE SOLICITADO POR EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2.				
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
	Funcionario que aprobó el presente documento:				
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ABOG. ANA MABELA ZURITA BERRÚ	JEFE	SI	Dependencia: UNIDAD DE LOGÍSTICA
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>			<b>Monto adjudicado</b>	
	FRESENIUS KABI PERU SA CON RUC : 20381450377			s/ 95,000.00	
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>				
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
	El órgano encargado de las contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
<b>7</b>	<p><b>GOBIERNO REGIONAL PIURA</b> HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2</p>  <p>Abg. Ana Mabela Zurita Berrú JEFA DE LOGISTICA</p>				
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				